



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román 1
41750 Los Molares (Sevilla) - CIF: P - 4106300 - I
Tlf.: 955833701 - Fax: 955833911

DECRETO N°.- 65/2021

FECHA.- 25/06/2021

ASUNTO.- AMPLIACION PRORROGA SERVICIOS DEPORTIVOS CESION PISTAS PADEL Y CAMPO DE FUTBOL

DON JOSE JAVIER VEIRA VILLATORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES (SEVILLA)

Visto que en diciembre de 2020 se procedió a la firma de la cesión de uso de pistas de pádel existente en polígono industrial Las Chapas y campo de fútbol de Amelia Medina, habiéndose adjudicado a la Asociación Juvenil y Deportiva Don Juan Manuel Ramos, con CIF G41707159.

Estando próximo el vencimiento de la ampliación del contrato, y requiriéndose la preparación de los pliegos contractuales para nueva convocatoria adaptada a las necesidades y pretensiones del nuevo año, y debiéndose continuar con la prestación, al menos, hasta la preparación definitiva de los pliegos, convocatoria, licitación y adjudicación del servicio.

Es por lo que,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la prórroga de la licitación hasta el plazo máximo del 30/09/2021 para la contratación de cesión de uso de pistas de pádel existente en polígono industrial Las Chapas y campo de fútbol de Amelia Medina, con la entidad ASOCIACIÓN JUVENIL Y DEPORTIVA DON JUAN MANUEL RAMOS.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Decreto al Departamento de contratación del Ayuntamiento y a la Asociación Juvenil y Deportiva Don Juan Manuel Ramos.

Lo que firmo a los efectos procedentes.

En Los Molares, a 25 de junio de 2021

El Alcalde-Presidente,

Fdo.- José Javier Veira Villatoro

Código Seguro De Verificación:	9F5Gd/4cPIneV47dzu201w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Javier Veira Villatoro	Firmado	25/06/2021 11:09:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9F5Gd/4cPIneV47dzu201w==		

